



**DNC**  
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

**DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**COMISIÓN TEMÁTICA IVM**

**Acta abreviada N° 26-2021**  
**07 de septiembre de 2021**

**Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)**  
**Hora de inicio: 9:56 a.m. Hora de culminación: 3:38 p.m.**

**Participantes:**

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) – Jorge Mesa - Juan Lacalle
2. FENASEP – José Alba – Rubén Quijada
3. Colegio Médico de Panamá – Guillermo Kennion
4. ANEP – Ana Reyes de Serrano – Maria Herrera
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Kenia Batista – Calixto Concepción
6. Administración CSS – Rafael Candanedo
7. Ministerio de Economía y Finanzas – Karen López
8. Pacientes Enfermedades Crónicas – Alexander Pineda
9. MINSAL – Rey Fuentes
10. Partido Alianza – Elizabeth Martínez
11. Partido Popular – Carlos Sánchez
12. Partido Cambio Democrático – Oldemar Soto - Fernando Carrillo
13. Partido Revolucionario Democrático – Guillermo Lawson - Felipe Sánchez
14. Bancada Independiente – Daniel Lombana
15. CONAMU - Ada Romero Mónico
16. Sector Formal e Informal – Itzel del Carmen Chan
17. Observadores – Jaime Olive - Deidamia Díaz de Sánchez

**Orden del día propuesto:**

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Invocación religiosa
4. Lectura de Correspondencia
5. Aprobación de Acta abreviada
  - Acta abreviada N° 11-2021 – 20 de julio de 2021
  - Acta abreviada N° 12-2021 – 22 de julio de 2021
  - Acta abreviada N° 13-2021 – 27 de julio de 2021
6. Discusión **¿El modelo de pensiones que queremos?**
7. Presentación de la **Propuesta 3** – Sistema de Recaudación y cobro del pago de las cuotas del Seguro Social y otros. (*modificación: N° 7 se invierte con el N° 6 y generar insumos*)
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la sesión



Siendo las **9:56 a.m.** es abierta la sesión del día 07 de septiembre de 2021, de la Comisión Temática de IVM. La secretaria técnica realiza el llamado para la verificación del quórum e informa la presencia de **12 representantes** en la sesión. La facilitadora informa que hay quórum deliberativo y solicita a la secretaria técnica proceder a leer el orden del día de manera informativa.

La facilitadora indica, que como no hay quórum reglamentario para poder tomar decisiones y invita al reverendo Vicente Amable Moreno para realizar la invocación religiosa.

Después de la invocación religiosa sigue la lectura de correspondencia.

La secretaria técnica realiza la lectura de correspondencia para la comisión de IVM.

- La primera correspondencia enviada a la facilitadora Guimara Tuñon por parte de la Secretaría Técnica del DCN. En la cual se informa que el licenciado Rafael Candanedo estará a cargo de la representación de la CSS.
- La siguiente correspondencia es la nota enviada al Prof. Joaquín Villar García (Facilitador General), por parte de la comisión temática de IVM. En la cual se indica la aprobación por parte de esa comisión de la extensión de tiempo para la entrega de resultados de la comisión.

La facilitadora indica que el punto n°5 (Aprobación de Actas) queda pendiente para cuando haya quórum reglamentario. Y si a los comisionados les parece pertinente pasar al punto 6 que es, hay que recordar que el comisionado **Oldemar Soto (Partido Cambio Democrático)** tiene pendiente la presentación de su propuesta y cree que le parece viable primero escuchar al comisionado y después pasar al tema de discusión, porque puede que esta presentación de aportes para el modelo de pensión que se está buscando.

La mesa está de acuerdo con el cambio del orden de las discusiones y el comisionado Soto hace su presentación.

Para observación integral, la presentación propuesta por el comisionado **Oldemar Soto (Cambio Democrático)** Ver presentación vía web – canal youtube desde el minuto **00:27:30** al **00:39:15** - Enlace adjunto <https://www.youtube.com/watch?v=bH9kGdBPCCo&t=9s>

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)**, consulta al comisionado Oldemar, ¿si la recomendación de facturación y cobro no va a incrementar las fuentes de la CSS, sino que serán más eficientes los ingresos que ya están por medio de planilla? O sea, se busca evitar que el trabajador no sea atendido en una determinada circunstancia porque el patrono dejó de pagar las cuotas.

El comisionado **Oldemar Soto (Cambio Democrático)**, argumenta, si no hay morosidad, no hay retención y la persona tendrá sus servicios al día. Y al momento de retirarse no se ve



afectado por los vacíos que pudo ocasionar el patrono al no depositar. Además, ve muy positivo un sistema de monitoreo para aumentar la eficiencia del cobro. Defiende un proceso de facturación para evitar que se le deba al estado y se le deba al trabajador y no se le reconozcan sus derechos. Considera que se deban aceptar pagos parciales inclusive, actualmente solo se acepta el pago total.

El comisionado **Guillermo Kennion (Colegio Médico de Panamá)**, considera que son buenos los mecanismos presentados para poder recaudar lo adeudado, pero en la CSS persiste un problema de corrupción administrativa. Si eso no se soluciona no hay forma que la CSS pueda recaudar los recursos definidos por la normativa.

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, comenta que le pareció muy interesante la propuesta del comisionado, ya que va inclinada a proteger la prestación que se le debe asignar al asegurado por medio de un Paz y Salvo mensual. Observa que hay morosidad en la llegada de las fichas de los trabajadores – en especial de la empresa privada. Y ni el médico puede atender al paciente, de lo contrario los costos se le arcan al médico. Considera importante que el patrono, si no tiene todo el recurso, por lo menos que cubra la parte de su(s) empleado(s) que necesita tener asistencia por parte de la CSS.

El comisionado **Rafael Candanedo (Administración CSS)**, solicita verificación de quórum.

La secretaria técnica procede a la verificación e indica que hay presentes 15 comisionados.

La Facilitadora comenta que al haber quórum reglamentario se procederá a aprobar el orden del día y la también la aprobación de las Actas abreviadas N°11, N°12 y N°13, del 20, 22 y 27 de julio de 2021, respectivamente.

| Votación: "Orden del Día del martes 07 de septiembre de 2021." |                         |               |                 |                  |
|--|-------------------------|---------------|-----------------|------------------|
| Organización   | Nombre de Representante | Votos A Favor | Votos En Contra | Votos Abstención |
| CONEP  | Juan Lacalle            | x             |                 |                  |
| FENASEP  | José Alba               | x             |                 |                  |
| Colegio Médico de Panamá                                       | Guillermo Kennion       | x             |                 |                  |
| ANEP   | Ana Reyes de Serrano    | x             |                 |                  |
| CONAGREPROTSA  | Kenia Batista           | x             |                 |                  |
| Administración CSS   | Lilia Psomas            | x             |                 |                  |
| Ministerio de Salud  | Rey Fuentes             | x             |                 |                  |
| Ministerio de economía y Finanzas                              | Karen López             | x             |                 |                  |
| Pacientes CSS  | Alexander Pineda        | x             |                 |                  |
| Partido Político Alianza                                       | Elizabeth Martínez      | x             |                 |                  |
| Partido Político Cambio Democrático                            | Oldemar Soto            | x             |                 |                  |
| Partido Popular  | Carlos Sánchez          | x             |                 |                  |



# DNC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

|                                    |                       |           |          |          |
|------------------------------------|-----------------------|-----------|----------|----------|
| Partido Revolucionario Democrático | Guillermo Lawson      | x         |          |          |
| Bancada Independiente              | Daniel Lombana        | x         |          |          |
| Sector Formal e Informal           | Itzel del Carmen Chan | x         |          |          |
|                                    | <b>Resultado</b>      | <b>15</b> | <b>0</b> | <b>0</b> |
|                                    | <b>Quorum</b>         | <b>15</b> |          |          |

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstención, 4 ausencias. Aprobado el "Orden del Día - 07 de septiembre de 2021". (10:36 a.m.).

| Votación: "Aprobación del Acta Abreviada IVM N° 11-2021 del 20 de julio 2021." |                         |               |                 |                  |
|--|-------------------------|---------------|-----------------|------------------|
| Organización   | Nombre de Representante | Votos A Favor | Votos En Contra | Votos Abstención |
| CONEP  | Juan Lacalle            | x             |                 |                  |
| FENASEP  | José Alba               | x             |                 |                  |
| Colegio Médico de Panamá   | Guillermo Kennion       | x             |                 |                  |
| ANEP   | Ana Reyes de Serrano    | x             |                 |                  |
| CONAGREPROTSA  | Kenia Batista           | x             |                 |                  |
| Administración CSS   | Lilia Psomas            | x             |                 |                  |
| Ministerio de Salud  | Rey Fuentes             | x             |                 |                  |
| Ministerio de economía y Finanzas  | Karen López             | x             |                 |                  |
| Pacientes CSS  | Alexander Pineda        | x             |                 |                  |
| Partido Político Alianza   | Elizabeth Martínez      | x             |                 |                  |
| Partido Político Cambio Democrático  | Oldemar Soto            | x             |                 |                  |
| Partido Popular  | Carlos Sánchez          | x             |                 |                  |
| Partido Revolucionario Democrático   | Guillermo Lawson        | x             |                 |                  |
| Bancada Independiente  | Daniel Lombana          | x             |                 |                  |
| Sector Formal e Informal   | Itzel del Carmen Chan   | x             |                 |                  |
|  | <b>Resultado</b>        | <b>15</b>     | <b>0</b>        | <b>0</b>         |
|  | <b>Quorum</b>           | <b>15</b>     |                 |                  |

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 4 ausencias. Aprobada el "Acta Abreviada IVM N° 11-2021 20 de julio 2021" (10:37 a.m.).

| Votación: "Aprobación del Acta Abreviada IVM N° 12-2021 del 22 de julio 2021." |                         |               |                 |                  |
|--|-------------------------|---------------|-----------------|------------------|
| Organización   | Nombre de Representante | Votos A Favor | Votos En Contra | Votos Abstención |
| CONEP  | Juan Lacalle            | x             |                 |                  |
| FENASEP  | José Alba               | x             |                 |                  |
| Colegio Médico de Panamá   | Guillermo Kennion       | x             |                 |                  |
| ANEP   | Ana Reyes de Serrano    | x             |                 |                  |
| CONAGREPROTSA  | Kenia Batista           | x             |                 |                  |
| Administración CSS   | Lilia Psomas            | x             |                 |                  |
| Ministerio de Salud  | Rey Fuentes             | x             |                 |                  |
| Ministerio de economía y Finanzas  | Karen López             | x             |                 |                  |
| Pacientes CSS  | Alexander Pineda        | x             |                 |                  |
| Partido Político Alianza   | Elizabeth Martínez      | x             |                 |                  |



|                                     |                       |           |          |          |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------|----------|----------|
| Partido Político Cambio Democrático | Oldemar Soto          | x         |          |          |
| Partido Popular                     | Carlos Sánchez        | x         |          |          |
| Partido Revolucionario Democrático  | Guillermo Lawson      | x         |          |          |
| Bancada Independiente               | Daniel Lombana        | x         |          |          |
| Sector Formal e Informal            | Itzel del Carmen Chan | x         |          |          |
|                                     | <b>Resultado</b>      | <b>15</b> | <b>0</b> | <b>0</b> |
|                                     | <b>Quorum</b>         | <b>15</b> |          |          |

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 4 ausencias. Aprobada el "Acta Abreviada IVM N° 12-2021 22 de julio 2021" (10:37 a.m.).

| Votación: "Aprobación del Acta Abreviada IVM N° 13-2021 del 27 de julio 2021." |                         |               |                 |                  |
|--|-------------------------|---------------|-----------------|------------------|
| Organización   | Nombre de Representante | Votos A Favor | Votos En Contra | Votos Abstención |
| CONEP  | Juan Lacalle            | x             |                 |                  |
| FENASEP  | José Alba               | x             |                 |                  |
| Colegio Médico de Panamá   | Guillermo Kennion       | x             |                 |                  |
| ANEP   | Ana Reyes de Serrano    | x             |                 |                  |
| CONAGREPROTSA  | Kenia Batista           | x             |                 |                  |
| Administración CSS   | Lilia Psomas            | x             |                 |                  |
| Ministerio de Salud  | Rey Fuentes             | x             |                 |                  |
| Ministerio de economía y Finanzas  | Karen López             | x             |                 |                  |
| Pacientes CSS  | Alexander Pineda        | x             |                 |                  |
| Partido Político Alianza   | Elizabeth Martínez      | x             |                 |                  |
| Partido Político Cambio Democrático  | Oldemar Soto            | x             |                 |                  |
| Partido Popular  | Carlos Sánchez          | x             |                 |                  |
| Partido Revolucionario Democrático   | Guillermo Lawson        | x             |                 |                  |
| Bancada Independiente  | Daniel Lombana          | x             |                 |                  |
| Sector Formal e Informal   | Itzel del Carmen Chan   | x             |                 |                  |
|  | <b>Resultado</b>        | <b>15</b>     | <b>0</b>        | <b>0</b>         |
|  | <b>Quorum</b>           | <b>15</b>     |                 |                  |

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstención y 4 ausencias. Aprobada el "Acta Abreviada IVM N° 13-2021 27 de julio 2021" (10:38 a.m.).

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, felicita al comisionado Oldemar Soto (Partido Cambio Democrático) por la presentación y por la propuesta que va de acuerdo con lo que se está discutiendo en el tema de los Ingresos del IVM. Cuando la CSS hace un arreglo de pago la mayoría de los patronos no lo cumple, pero siempre retienen los derechos de los trabajadores.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, señala que esto se podría complementar con medidas preventivas, para evitar llegar a tal punto. Y una de las propuestas es que la institución (CSS) pudiese desarrollar una herramienta para consulta de los trabajadores, en



su sitio web, que facilitase que al trabajador poder verificar el estatus de sus cuotas. Se tendría así al interesado, al trabajador, de que la empresa esté pagando las cuotas.

La comisionada **Kenia Batista (CONAGREPROTSA)**, comenta que es muy valiosa la propuesta del comisionado **Oldemar Soto (Partido Cambio Democrático)**, y que secunda las observaciones de los comisionados de ANEP y del PRD sobre la situación que pasan los asegurados con relación a sus cuotas. Y es importante sistematizar los procesos de verificación de cuotas, actualmente las personas tienen que ir al Edificio Bolívar y por eso considera importante la propuesta de la comisionada **Ana Reyes (ANEP)** para facilitar el acceso a esa información.

El comisionado **Oldemar Soto (Cambio Democrático)**, argumenta que lo que se busca es que el patrono cumpla con sus cuotas y nunca retener la del obrero. Reitera parte de su presentación donde comenta que la CSS debe modificar el reglamento de Ingresos y debe ser mejorada la información de sus sistemas digitales y aplicar un sistema de monitoreo permanente.

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, señala que uno de los problemas más graves de la CSS es la discrecionalidad de los funcionarios. Y esto es lo primero que hay que erradicar cuando se trata de prevención.

El comisionado **Juan Lacalle (CONEP)**, considera el tema más relacionado con Administración de la CSS que con el IVM. Observa que quizás se está perdiendo de vista la profundidad del tema. Si es por el tema de morosidad, los técnicos de la CSS apuntan que el monto es aproximadamente 300 millones de balboas, pero si eso se llegara a recaudar en la totalidad daría un mes y medio de pago de pensiones. Celebra que le sean garantizados los derechos a todos los trabajadores, pero en proporción a los beneficios que da el sistema está demostrado que el sistema está quebrado. Y pide que la comisión se enfoque en garantizar el derecho de los trabajadores.

El comisionado **Oldemar Soto (Cambio Democrático)**, discrepa en cuanto a la perspectiva del comisionado de CONEP ya que se hicieron 3 grupos de trabajo: Ingresos, Egresos y Sostenibilidad. Y la pauta que se presenta busca cómo recaudar recursos para el IVM, esta propuesta es una de ellas y fortalece el IVM.

El comisionado **Juan Lacalle (CONEP)**, reconoce el esfuerzo que se está desarrollando, pero hay presiones de todos lados para responder sobre el principal aspecto por el cual estamos reunidos aquí. Observa el comisionado que, también se está acercando la fecha para terminar el proceso del DNC. La comisión debe enfocarse en lo urgente.



El comisionado **Oldemar Soto (Cambio Democrático)**, concuerda parcialmente con la opinión del comisionado de CONEP, pero es necesario darse a la tarea de hacer la propuesta y sustentarla actuarial y financieramente y que sea expuesta en la mesa.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, desde el día uno se ha pedido que la OIT haga las valuaciones actuariales y financieras, pero no han podido venir. Y concuerda con el comisionado del Partido Cambio Democrático, necesitamos las propuestas. Y pide que se empiecen a definir las cosas para que antes del 30 ya se tengan las propuestas.

En pantalla, se presenta la diapositiva del punto N°6, con la pregunta generadora de la discusión *¿Qué modelo ayudaría a la población a tener un sistema de pensiones justo y solidario?* La facilitadora explicó la forma del mecanismo del trabajo propuesto sobre la diapositiva en Excel con el "Formato de recepción y observaciones para mejorar la Ley 51 de 2005 vigente" en el cual, se deben colocar las consideraciones de los comisionados.

El comisionado **Carlos Sanchez (Partido Popular)**, señala que en el país hay 2 brechas importantes: la del gobierno central (desequilibrio fiscal y gastos de la deuda) y la CSS (en especial el déficit del IVM). Para el segundo caso, el gobierno creó esta mesa con el objetivo de encontrar solución al déficit del programa de pensiones y jubilaciones. Y hoy se debe esgrimir cual es el modelo por seguir. El más conveniente, el menos lesivo y el que más ayude a la sostenibilidad de la institución. Recomienda que se aborden concretamente en las propuestas que se trabajaron en los grupos; reconocer las causas estructurales y coyunturales que hacen parte de la crisis de la CSS; reconocer la prioridad de quienes dependen del sistema; conocer las contribuciones de los grupos que tienen una línea definida, cuales son sus escenarios, sus simulaciones, que están dispuestos a aportar, que van a dar, la CSS ya lo ha dado todo; además, los estudios actuariales demandan la participación de la Lic. Valles para conocer los escenarios, perspectivas y tendencias; el plan de obligaciones del Estado en relación a la Ley 51 y ¿qué esa Ley nos deja?; informes financieros y documentos administrativos, no se tiene siquiera cifras interinas para 2020, pasivos diferidos, analizar las cuentas de eliminación, el estado del fondo fiduciario; y con estos temas se pueden situar las formas de apuntar el sentido de ese llamado "aterrizaje" sobre el camino del futuro de la CSS y del IVM.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, en la última sesión se presentó una sugerencia para trabajar en la cual se presentaban 4 preguntas y se solicitó agregar una 5ª pregunta. Y en base a darle respuesta a la misma, hemos defendido que el modelo de pensión hacia el cual se debe estructurar nuestro sistema requiere que se fortalezca el reparto definido y solidario. Destaca el argumento de la unión de los dos subsistemas, como ya propuesto por el comisionado Alba, daría un "aire" hasta el 2036, aún sabiendo que no es la solución.



La facilitadora sintetiza la consideración de la Comisionada de ANEP y expresa, que el componente de ahorro que está establecido en el artículo 150, numeral 2, literal b. Se convierta en cuotas que se reconocen cuando se adquiere derecho a pensión por parte de un contribuyente en el sistema mixto. (Esto, en caso de que se pase a un solo sistema).

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, menciona que, parece interesante, pero hay que entender que tenemos 2 sistemas en 1. Nadie ha dicho que el sistema de reparto definido vaya a desaparecer. Sin embargo, se necesitarán los números para ver si las proposiciones son sustentables o no. Podemos decidir cosas que se tornen errores garrafales por no observar como tratar los números. Pondera la necesidad de configurar mejor los escenarios para tomar decisiones. La discusión debe ser abierta y respeta todas las opiniones, pero hay que ir llegando a ajustes entre las partes e ir "moldeando" las distintas ideas de los representantes. Demanda la presencia de los actuarios en este momento de cierre de las definiciones.

La Observadora **Dedamaia Díaz de Sánchez**, analizando lo que se está debatiendo, observa que a veces en la comunidad se tiene la imagen que el debate no ha sido productivo. Y se vaticinan cosas que no son ciertas. Opina que se deberían hacer 2 grupos para analizar con intensidad cada uno de los sistemas del IVM. La comunidad está esperando que este diálogo de respuestas de carácter económico y social. La CSS es la institución que más recibe críticas de la sociedad. Y es que las personas cuando no son informadas o no se trabaja con la verdad, se genera desconfianza y sin la confianza es muy difícil trabajar.

Según el comisionado **Juan Lacalle (CONEP)**, considera que es necesaria una pensión asistencial para aquellos más vulnerables, que alcanzando una edad donde tienen que salir del sistema productivo, necesitan un mínimo de subsistencia y eso tiene que ser a costas del Estado, o sea de todos los contribuyentes no del gobierno de turno. EL comisionado menciona la importancia de lograr aportes complementarios de parte del sector patronal a partir de acuerdos que se puedan construir.

La facilitadora retoma una de las consideraciones de la comisionada de ANEP, si no hay números actualizados, se debe trabajar con los números que se nos han presentado. Y no apenas esperar que venga quien no ha llegado. Consideraciones que han surgido entre los comisionados indican: que el componente de ahorro se torne una cuota; una pensión asistencial para los más vulnerables; contribución definida; y un complemento desde el sector patronal para hacer aportes complementarios.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, aparte de las otras consideraciones, quisiera que la parte del Estado pusiera también sus consideraciones. Recuerda que el Banco Mundial le hizo una propuesta a Panamá de reforma al sistema de pensiones. Y sería bueno que las entidades gubernamentales que participan en la mesa traigan sus propuestas. Debe haber





una propuesta por parte del gobierno. Para que se sepa como están las posiciones de los agentes de la mesa.

El comisionado **Juan Lacalle (CONEP)**, complementando lo que ya fue presentado, observa, sería obligatorio para el empleador siempre y cuando el trabajador ahorre. Si el trabajador no quiere ahorrar, el empleador se libera de esta responsabilidad.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, se tiene que alcanzar una propuesta a una solución, se puede ver por fases. Hay una fase de acciones inmediatas, la segunda que es a corto, con una reserva de ahorro nacional. Y mediano plazo y la última fase a largo plazo. ¿Qué modelo de pensiones nos va a garantizar la mayor protección y la paz social en nuestro país?

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, Panamá tiene un sistema de pensión universal, que es \$120 a los 65, esa es una pensión no contributiva y el responsable es el Estado. Además, habrá entre los que están en el sistema mixto, los que empezarán a preguntar ¿qué sucederá con mi dinero?, por eso se trabaja con proyecciones y debe considerarse la relevancia de elaborar los estudios. El comisionado solicita a la comisión que vea las varias posibilidades no se deben cerrar en una sola posición.

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)**, observa que la mesa ha apostado más al modelo solidario. Pero como comenta el comisionado de CONEP, es insostenible. Pero ese insostenible es apenas en los aspectos financieros. Hay que recordar que este modelo se basa en una planilla y de esa planilla se acredita un porcentaje que va al IVM que es el 13.5%. El resto se asigna para el riesgo de enfermedad, que es una responsabilidad del Estado. Y existe una responsabilidad social del Estado para con la población, por eso defiende la consolidación de las reservas. Y por eso reitera la importancia de definir el modelo, pues definido el modelo considera que se deberá llegar a la conclusión, por ejemplo, que hay que aumentar la cuota, o otras medidas, pero ya se tendrá cual es el modelo y las medidas se podrán establecer.

La facilitadora resume que por ese argumento se puede tener otra consideración, que es que la cuenta de ahorro individual se podrá acreditar como parte de la tasa de reemplazo.

El comisionado **José Alba (FENASEP)**, quisiera agregar a la propuesta que se está haciendo, ¿dónde se van a tomar los recursos para la sostenibilidad? Y que el Estado reconozca la deuda equivalente a el déficit del programa IVM.

El comisionado **Carlos Sánchez (Partido Popular)**, expresa que es importante conocer las cifras de la entidad y reiteró que los comisionados no tienen conocimiento ni idea más allá de las proyecciones de cuánto es el déficit del año que acaba de terminar (2020).



El comisionado **José Alba (FENASEP)**, comenta que cada vez que hay una reforma a las pensiones, debe haber un sacrificio fiscal. Y los insumos que está dando el comisionado del Partido Popular y ahí están los insumos para sacar los recursos que se han estado hablando ¿De dónde se van a sacar los recursos? Porque tendría que venir el MEF a explicar esto.

La facilitadora pide que se le entregue una copia del documento para entregarla al MEF.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, opina que de alguna manera estamos evadiendo porque en un sistema exclusivo 100% de ahorro, ¿cómo se expresa la solidaridad? A menos que se le agregue algún otro elemento. Porque si das 100 y recibes 100. Y además, esto se va a distribuir en los años que le quedan de vida a la persona.

El comisionado **Rey Fuentes (MINSA)**, comenta que es interesante el ejercicio que se ha trabajado. Pero solo se ha hecho el abordaje en el caso de pasar al sistema solidario. Y que habría que tomar ciertas medidas. Pregunta, en caso de quedarnos con el sistema mixto ¿qué acciones habría que hacer en caso de pasar a un sistema solidario? Medidas a corto, medio y largo plazo y es necesario tener el apoyo de los actuarios y conocer los números de la situación actual.

La secretaría técnica le responde al comisionado del MINSA, con relación al cierre fiscal que hay que hacer, de ahí salen los insumos que se necesitan (estados financieros) para iniciar los procesos de los informes actuariales correspondientes. El Ing. Camargo está preparando un informe preliminar que servirá de base para tomar otras decisiones importantes y cuando se tenga ese preliminar será compartido con los comisionados. Recuerda que en el año 2020, como año de pandemia, se agudizará el resultado crítico de 2019.

El comisionado **Juan Lacalle (CONEP)**, como bien se sabe, hoy en día hay aproximadamente 56% de informalidad y el analista René Quebedo decía que la mitad de esta informalidad está formada e informada. Y por esta condición si se pretende que este grupo se sume al sistema no tienen ningún incentivo a cotizar. La otra mitad de los informales (ni formada ni informada) tienen bajos niveles de educación, estadísticamente hablando, lo que redundaría en muy bajas remuneraciones y si llegasen a cotizar alcanzarían escasamente una pensión mínima. Frente a esta realidad, lo mejor es incentivar la cotización y el mejor incentivo es que el cotizante, cotice a una cuenta individual (de su propiedad), depositada en el Banco nacional y administrada por una entidad especializada en pensiones/inversiones que se preocupa para aumentar el rendimiento de ese montante.

Y a aquellos que al final de su vida productiva no alcancen una pensión digna, ya sea por sus bajos salarios, bajas cotizaciones a lo largo de su vida, etc., se le reconozca por medio de un sistema de ahorro de cuenta individual, la pensión por lo que haya ahorrado, más un complemento del sistema solidario de la pensión solidaria del Estado para alcanzar un mínimo que, de esa forma le permita una renta mínima vitalicia. Así lo vemos, pero todo



esto debe pasar por un análisis de actuarios y analistas financieros para ver cómo el Estado puede afrontar ese contexto.


El comisionado **Guillermo Kennion (Colegio Médico de Panamá)**, observa que cuando se quiere hacer eufemismo en cuanto a cotización entre pobres y se dice que no se puede ahorrar entre pobres es porque se ha llegado a una conclusión entre malas conductas. Primera mala conducta es observar que el Estado panameño es uno de los que menos aporta en su presupuesto a la salud y de educación. Pretende que el Estado ofrezca un poco más. Necesitamos progresar y ese progreso se da con inversión pública en especial en salud y educación.

El comisionado **Oldemar Soto (Cambio Democrático)**, anuncia que traerá otra propuesta de plan de ahorro en la cual la CSS ahorrará millones de dólares y se está trabajando para buscar una alternativa al IVM con los números para soluciones hasta el 2061.


La facilitadora elabora un resumen de las propuestas que se han propuesto durante el día. Para observación integral, la presentación del resumen de la facilitadora, ver la grabación vía web – canal youtube desde el minuto **2:46:10** a **2:50:28** - Enlace adjunto <https://www.youtube.com/watch?v=bH9kGdBPCCo&t=9s>

La facilitadora define el inicio del receso de una hora a partir de las **12:30 p.m.**  
La sesión se reanuda siendo la **1:35 p.m.**

La facilitadora lee el resumen de las ideas obtenidas en la sesión de trabajo de la mañana.



## IDEAS RESUMEN



1. El componente de ahorro:
  1. Se convierte en cuotas que se reconocen cuando adquieren el derecho de pensión.
  2. La cuenta individual puede ser una acreditación a la tasa de reemplazo
2. Fases de solución: Periodos de transición (con acciones inmediatas que pueden ser verificadas)
  1. Aquellos que le faltan pocos años reconocer derechos con la ley actual (periodo de transición, parágrafo).
  2. Aquellos que le faltan pocos años reconocer derechos con la ley actual (periodo de transición, parágrafo)
3. Pensión asistencial:
  1. Pensión asistencial; que sea un mínimo de subsistencia a costa del Estado.
  2. La pensión asistencial puede entenderse como el programa 120 a la 65.
4. Sistema de contribución definida;
5. Sistema de cuenta individual, con un complemento que el sector patronal haga aportes complementarios (obligatoria para el empleador; siempre que el trabajador ahorre).
6. Utilización de recursos de ingresos del Estado, destinados con prioridad a salud y educación

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, pide se le explique el primer punto sobre “el componente de ahorro”. Demás indica que no comprende como algo que está ahorrado se convertirían en cuotas. Solicita que se pueda aclarar, no ve equivalencia entre número de cuotas y dinero.



La facilitación le explica al comisionado como se generó el punto observado por el comisionado. Y también le solicita al comisionado Pineda que explique su idea.

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)**, explica al comisionado de CONEP como se elaboró la idea preliminar para que el componente de ahorro se pueda llevar para un tipo de acreditación a la tasa de reemplazo. En su explicación procura mostrar la forma de compensar y reconocerle el recurso aportado, de un cotizante en el sistema mixto en caso de una hipotética fusión de los dos sistemas existentes hoy.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, a modo de entendimiento le responde al comisionado que si una persona está en el mixto y regresa al de beneficios definidos. Lo que se estaría haciendo es ¿darle lo mismo que brinda este último y un poquito más? El comisionado Mesa no ve la lógica que sustente ese mecanismo.

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)**, indica que se mantiene la tasa de reemplazo que es el 60% y se le concede más porque venía de un supuesto ahorro y a este se le va a buscar la fórmula de la acreditación o quizás no sea acreditación y si un bono. Observa que en el país la producción aumenta, pero no aumentan los salarios. Vivimos en una sociedad donde no tenemos equidad y pocas categorías de trabajadores han conseguido avanzar en sus reivindicaciones salariales, pero la mayoría no.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, comenta que en una presentación de la CSS se informó que los salarios cotizados en la CSS aumentaron en un 6.4% entre 2009 y 2019. Pero, observa, lo que pretendía era conocer la idea. Y lo que se ve es que si una persona pasa del mixto al otro sistema se le va a dar lo que tiene el sistema anterior y un poco más para compensar el componente de ahorro personal, que el comisionado entiende que es parte de su propiedad privada.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, afirma que es la idea, para comenzar a construir la forma y que sea la opción más justa posible y no solamente midiendo en dólares, mas, también en otro tipo de beneficios sociales. Buscar un aporte de todos los sectores, Estado, trabajadores, el Estado, etc. todos tendrán que aportar, pero para mejorar el trato a los más vulnerables y por eso la solidaridad y los demás principios que ya aprobamos en este Diálogo.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, reitera que es muy importante que se haya entrado en la discusión de los modelos de pensión, entiende que para eso están los comisionados aquí reunidos. Entiende que se aborda el concepto de solidaridad, que es una palabra muy bella, con la cual todos estamos de acuerdo. Pero la forma, desde su punto de vista y entendimiento de lo que es solidaridad, desde el punto de vista de pensiones, sería la solidaridad con aquellos más vulnerables y necesitados. Ya que en el sistema exclusivamente de beneficios definidos (SEBD) la solidaridad no funciona para los más



vulnerables. Hay cientos de miles de personas que nunca se van a pensionar y están en el sistema, de hecho, ese número alcanza hoy a más de 180 mil personas según datos de la CSS. Ellas nunca alcanzarán una pensión ¿eso es solidaridad?

Observa que como el sistema no es sostenible, las pensiones hoy son subsidiadas y esa forma de subsidio favorece a los que ganan más y penalizan a los que ganan menos.

El comisionado **Rubén Darío Quijada (FENASEP)**, comenta que se escucha mucho al representante de la empresa privada usar la palabra solidaridad, pero no lo practican. Considera que la empresa privada no ha entendido que una de las formas de distribuir riqueza es dando un salario justo. Opina que, si el empresariado pagase salarios justos, tal vez la CSS no estuviera con los problemas que tiene. Expresa que FENASEP apoya cien por ciento el retorno al sistema solidario y en ese sentido apoya la propuesta que hace la comisionada de ANEP.

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, escucha con frecuencia este aspecto del debate si es solidario o no. Se debe recordar que lo que hace el gobierno hacia las empresas es subsidiar la deficiencia que pueda tener la empresa en cuanto a pensiones que quedan muy bajas. Pero la solidaridad es la responsabilidad del Estado. Y en el IVM se habla del papel del Estado como subsidiario, como siendo el garante que aporta ante una situación de déficit que puedan ser cubiertos.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, concuerda con el comisionado del Guillermo Lawson (Partido PRD), y confirma que, en efecto, el sistema de 120 a los 65 es un mecanismo solidario, no contributivo, donde en teoría atiende a las personas más vulnerables y necesitadas en la vejez. Y hace comparación entre ambos sistemas con relación a lo que recibe cada persona al momento de recibir su pensión. Opina que el sistema mixto es más solidario que el de exclusivamente de beneficio definido, pues en el primero los que más ganan, efectivamente subsidian a los que menos ganan. En tal sentido, el sistema Mixto guarda más solidaridad que el sistema de beneficio definido.

El comisionado **Carlos Sánchez (Partido Popular)**, argumenta que, por parte del Estado, aparte de solidaridad, también se debe obtener subsidiariedad cuando sea requerido. Ya que el Estado es el garante de la salud de todos los panameños. Además, el comisionado resume todas la contrapartidas y aportes de todos los agentes de la sociedad, gobierno, empresas, trabajadores, funcionarios de la CSS, jubilados, y otros actores que tienen responsabilidades y compromisos con la sustentabilidad de cualquiera que sea el modelo que se defina y concluye que solo con el sacrificio de todos los sectores se superará la situación.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, expresa el concepto de Estado somos todos, y hay quienes pagamos y aportamos todos los días en impuestos. Si el Estado subsidia,



nosotros subsidiamos. Y hay los que aportamos todos los días, por medio al ITBM, 7% de impuesto sobre la renta y un buen porcentaje de la población con salario arriba de \$900.00 balboas aporta y también están los impuestos de la empresa privada. Es una parte de la solidaridad del Estado. Pero a veces el gobierno decide ser más solidario con unos que con otros y apoya a las empresas por generar empleos, pero que empleos y que salarios. Recuerda la video conferencia con los actuarios de México, el experto actuarial que expresó que puede ser funcional tener varios sistemas. Pero que, en el caso para la pensión universal en aquel país, el empresariado adoptó una medida solidaria, no los obligaron para llegar a esas pensiones. Y ¿cuánto será el aporte del sector privado en el caso panameño? Estamos entre los países más desiguales, de mayor vulnerabilidad.

La facilitadora establece que lo prioritario es la modificación del artículo 150 de la Ley 51.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, destaca que Panamá cuenta con 2 sistemas de pensiones el mixto y el de beneficio definido y vale la pena discutir conceptualmente que significa cada uno, y cuales son las diferencias entre ambos. Considera que existen aspectos que no consiguen ser resueltos con conceptos o palabras, hay factores como la demografía, la longevidad, la informalidad y otros factores que definen un nuevo contexto. Además, observa que existe en el sistema actual una inequidad intergeneracional, los más jóvenes están llevando el peso de un sistema que es insostenible y no tienen certeza de que ocurrirá después con ellos.

La comisionada de **(CONAMU)**, considera que por parte de CONAMU, espera que para el jueves se pueda tener el borrador final del estudio del artículo 150, de parte de CONAMU, para presentarlo y buscar la mejor solución para la población panameña.

El comisionado **Rubén Darío Quijada (FENASEP)**, comenta que se ha discutido mucho sobre la necesidad definirse sobre cual es el sistema se definirá cada representación aquí. Para FENASEP y para varias organizaciones ya está claro y lo que se quiere es volver al sistema solidario y que la contra propuesta diga porque no se puede y nosotros decir porque sí. Ya FENASEP decidió, ahora lo que queremos discutir es como vamos a volver al solidario, que nos traigan a los técnicos para que ellos nos indiquen como. En esa etapa es que debemos estar.

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, propone aclarar dos cosas: la primera, hay que agilizar la solicitud de los actuarios para poder ayudar a los otros gremios a poder hacer algunas proyecciones que son necesarias. Y el otro punto: solicitar al comisionado Pineda, a modo de colaboración si se pudiese desglosar el numeral 2 del primer elemento para que sea más entendible y para abordar lo que se desea modificar.



La facilitadora comenta que para el jueves tienen presentación los representantes que manifestaron van a exponer sus posiciones: Partido Cambio Democrático, CONAMU y CONEP, que van, cada una, a colocar su propuesta final a la mesa.

El comisionado **Rubén Darío Quijada (FENASEP)**, solicita a la facilitadora que se traigan los técnicos de la CSS el jueves, para evaluar si se puede volver al sistema solidario y si es posible que se verifique la mezcla de los 2 subsistemas. Ellos tienen que venir y decir como podemos hacer eso, porque todo lo que hacemos aquí es en base a hipótesis porque los números reales nosotros no los manejamos. Por eso la solicitud para que vengan los técnicos y explicarnos.

La facilitadora consulta al comisionado si le puede aclarar su requerimiento para que la secretaria técnica pueda tomar notas y hacer la solicitud.

El comisionado **Rubén Quijada (FENASEP)**, resalta que los comisionados hacen propuestas y quienes tienen que decir si las propuestas son viables o no son los técnicos. El comisionado ejemplifica: "Que el Canal de Panamá aporte al IVM 10% de sus ingresos" – pero resulta que eso no se puede hacer.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, coloca que con respecto al escenario de regresar al Sistema Exclusivamente de Beneficios Definido se entiende que se hizo una solicitud por parte de la Junta Directiva de la CSS a la Junta Técnica Actuarial y que se corriera un escenario en cuanto a esa solicitud y en tal sentido el informe expresa lo siguiente.

*"Las corridas realizadas para consolidación de los sistemas, le generan al régimen de IVM, un desequilibrio mayor al existente ya que cuadruplica el déficit máximo por año en alrededor de 3 mil millones de balboas, bajo el escenario comparativo actual, combinando el Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido y el Sistema Mixto a un déficit máximo de 12 mil a 13 mil millones de balboas"*

O sea, la fusión cuadruplica el problema según el informe de la JTA, la cual concluye:

*"Por lo anterior, no recomendamos una consolidación de los dos sistemas del programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la CSS."*

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, observa que pareciera que hay dos informes. Porque según el comisionado de José Alba (FENASEP) ese mismo informe llega a unas conclusiones porque en la corrida no había adecuaciones para ingresos, ni egresos para la sostenibilidad e indistintamente del modelo existe el déficit. Y ese mismo informe dice que al consolidar las dos reservas de los sistemas se llega hasta 2036. Solicita al igual que el representante de FENASEP que se presenten los técnicos para apoyar a la comisión. Y en 2005, el gobierno tenía una propuesta y aquí no hay propuesta del gobierno.



La comisionada (**Sector Formal e Informal**), opina que, con relación al tema actuarial y de los técnicos, la comisionada sugiere que éstos puedan acompañar en los ejercicios y no solamente en un único día, mas que puedan explicar ya que este tema es dinámico. Sugiere que se acompañe la la viabilidad de cada una de las propuestas presentadas por la comisión.

La propuesta es secundada por ANEP y FENASEP. Pero no hay quórum para decidir.

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)**, la discusión se ve desde su perspectiva basada en el modelo, pero hay que recordar 2 cosas cuando se basa en el modelo, el modelo viejo tiene tasa de reemplazo y esta tasa no está escrita en piedra. Y el mixto tiene un componente definido de 500. Dependiendo del modelo se pueden tener escenarios diferentes. Destaca que esa consideración de cuanto tiempo duraría el recurso si se hiciera la consolidación de los sistemas fue un ejercicio hecho sin considerar ninguna medida paramétrica. Lo que puede ser mejor aprovechado si otras medidas fuesen implantadas, como inversiones en mejor retorno, teniendo un banco de la propia CSS, o con mejor retorno.

La facilitadora indica que independientemente de que no se pueda hacer la votación, la secretaria técnica hará la labor para traer a los actuarios la próxima semana.

La secretaria técnica indica que se hace anotación a todas las solicitudes que se han hecho y los actuarios de la CSS les han dado respuestas a todos, también se han hecho varias corridas, de las ideas que se han plasmado.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, hace aclaración sobre el informe actuarial que leyó hace un momento. La parte del informe que no leyó FENASEP cuando sustentó su propuesta de regresar al sistema de beneficios definidos también la junta técnica dice que alcanza hasta el 2036 y sin olvidar los otros 4 puntos. Y esta es la única propuesta sustentada por los actuarios y en la que se recomienda que no se realice esa consolidación.

El comisionado **Oldemar Soto (Cambio Democrático)**, ya se sabe que el sistema de beneficios definidos ha colapsado y considera que fue bueno hasta el año 2000. Pero el tiempo de vida de las personas se ha extendido y nadie lo va a convencer de regresar al sistema si no se explica primero cómo se hará eso, con base en cálculos.

Se inicia el punto de **Asuntos varios** del orden del día.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, pregunta ¿sí se hizo el trámite ante la Junta Directiva para la revisión de la respuesta?





La secretaria le responde al comisionado de CONEP que como saben la Junta Directiva tuvo un cambio de presidente y la nota solamente está firmada por algunos comisionados de la mesa de IVM y se sugiere que esté firmada por todos para poder proseguir.

La comisionada **Ana Reyes de Serrano (ANEP)**, pide esclarecer que hay un punto dentro del acta del 27 de julio se aprobó una solicitud y quisiera saber si es esa, porque en esta solicitud indica que se pide crear una comisión independiente para la revisión de las cifras actualizadas. Y las informaciones solicitadas al Ministerio de Salud, sobre la cantidad de pacientes con enfermedades crónicas y su distribución geográfica que se encuentran laboralmente activos, solicitada al Dr. Garrido.

La facilitadora le indica que la nota fue remitida y pide que se le de hasta el jueves para poder ubicar la respuesta. Y va a buscar las informaciones del MINSA.

El comisionado **Daniel Lombana (Bancada Independiente)**, propone sesionar hasta la **1:00 p.m.** ya que las otras mesas terminan más o menos a esa hora. Y no valdría la pena hacer un orden del día el cual no se podrá cumplir.

La facilitadora le comenta que las presentaciones quedarían pendientes para el otro jueves, ya que el tiempo no va a alcanzar.

El comisionado **Alexander Pineda (Pacientes CSS)**, el día que se estaba entrando en plenaria la mesa del IVM solicitó extensión si al final no se tiene una sesión permanente. Y que las otras esas también están pidiendo extensiones y se están yendo antes.

La facilitadora se siente orgullosa de la comisión del IVM.

El comisionado **Jorge Mesa (CONEP)**, quisiera saber el tiempo de la presentación el jueves.

La facilitadora le indica que son 35 minutos que fueron acordados en una sesión anterior.

El comisionado **Guillermo Lawson (Partido Revolucionario Democrático)**, debe comenzar a las 9:30 esté quien esté.

El comisionado **Oldemar Soto (Cambio Democrático)**, comenta sobre la metodología que se usan en otras mesas e indica que se avanza mucho con ese sistema.

La facilitadora solicita el favor no se hagan comparaciones que cada mesa es diferente y concluye agradeciendo a los comisionados por su participación.

**Se cierra la sesión a las 3:38 p.m. Dando fe de los temas tratados y aprobados.**



# DNC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

  
Jorge Mesa  
CONEP

  
José Alba  
FENASEP

  
Ana Reyes de Serrano  
ANEP

  
Guillermo Kennion  
Colegio Médico de Panamá

  
Kenia Batista  
CONAGREPROTSA

  
Alexander Pineda  
Pacientes Enfermedades Crónicas

  
Rey Fuentes  
MINSA

  
Lilia Psomas  
Administración CSS

  
Ada Romero Mónico  
CONAMU

  
Karen López  
MEF

  
Elizabeth Martínez  
Partido Alianza

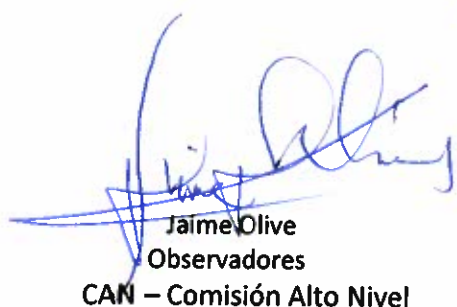
  
Guillermo Lawson  
P. Revolucionario Democrático

  
Fernando Carrillo  
Cambio Democrático

  
Daniel Lombana  
Bancada Independiente

  
Carlos Sánchez  
Partido Popular

  
Itzel del Carmen Chan  
Sector Formal e Informal

  
Jaime Olive  
Observadores  
CAN – Comisión Alto Nivel

  
Deidamia Díaz de Sánchez  
Observadores  
Consejo de Rectores

LINK de Acceso a la sesión de la Comisión de IVM del día 07 de septiembre de 2021  
<https://www.youtube.com/watch?v=bH9kGdBPCCo&t=9s>